MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	438979
Número de orden de compra a modificar:	77711

Entidad compradora:	Ministerio de Minas y Energia - Gestion General
Nombre del solicitante:	Guillermo Ortiz Gonzalez
Proveedor:	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-02-18 13:41:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72077	CDP/ VF COMBUSTIBLE 2021-2022	CDP 63521-VF 2-2021-050042	CDP 63521	VF 2-2021-050042

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	96470000.0	Peso (COP)	1.00	CDP 63521-VF 2-2021-050042	96470000.00

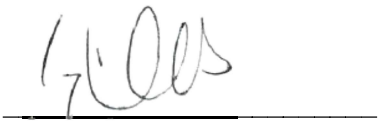
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	93875882.00	Peso (COP)	1.00	CDP 63521-VF 2-2021-050042	93875882.00

Detalle o justificación de la aclaración
El 06 de Noviembre de 2024, la supervisión emitió la certificación de cumplimiento que indica: " Que, dando cumplimiento a la Cláusula del acuerdo marco de precios para la facturación y pago del Contrato GGC-708-2021 – Orden de Compra 77711, la supervisión remitió los documentos necesarios para realizar los pagos correspondientes, certificando en cada oportunidad el cumplimiento a satisfacción por parte de EL CONTRATISTA de cada una de las obligaciones estipuladas para cada uno de los pagos(...) A pesar de existir un valor no ejecutado por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($2.549.118,00), no se ordena la liberación del mismo, toda vez que se constituyó en reserva presupuestal para el año 2022, habiendo expirado al 31 de diciembre de 2023, lo anterior conforme a lo señalado en el artículo 50 de la LEY 2342 DE 2023 (Diciembre 15) y el artículo 89 del Decreto 111 de 1996 “Estatuto Orgánico de Presupuesto”



Firma ordenador del gasto
Nombre: Leslie Mayerly Rodriguez Muñoz
Documento: 52.861.384 de Bogotá



Firma de proveedor
Nombre: Gustavo Enrique Mendieta Chacón
Documento: C.C. 91.488.809